

La Junta de Extremadura no descarta despidos de empleados públicos porque no hay privilegiados

08/03/2012 | [Expansión.com](#)

Badajoz, 8 marzo.- El consejero de Administración Pública, Pedro Nevado-Batalla, no ha descartado hoy despidos en la Junta de Extremadura para cumplir los objetivos de déficit, porque "no hay unos trabajadores más privilegiados que otros".

Tras la inauguración de unas jornadas en Badajoz, Nevado-Batalla, en declaraciones a los medios y a preguntas de los periodistas sobre si podría haber despidos en la Administración extremeña o expedientes de regulación de empleo, ha dicho que "ya se verá" y ha especificado que "no hay privilegios para nadie" cuando "está en juego" el interés general de Extremadura.

El consejero extremeño ha reconocido que se trata de un tema "muy complejo", porque el peso del funcionariado en Extremadura es "claro" y por ello, ha añadido, el presidente de la Junta, José Antonio Monago, con iniciativas como el Plan 3E, está intentando que lo privado tenga más peso en la economía regional.

Pedro Tomás Nevado-Batalla ha reconocido que en la actualidad hay "duplicidades", por lo que ha apoyado las declaraciones del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en las que abogaba por una "reordenación de las competencias autonómicas".

En ese sentido, ha dicho que la situación es "insostenible", porque "no puede haber una dispersión orgánica y organizativa como la que padecemos", lo que, a su juicio, hace necesaria "una voluntad de todos por concentrar, no duplicar y buscar la eficacia y la eficiencia".

Ha recordado que ya la Ley 30/92 de las Administraciones Públicas, de hace 20 años, ya abogaba por "no duplicar los órganos públicos".

Por otra parte, el consejero ha negado nuevamente que se vayan a recortar servicios básicos como la sanidad o la educación para cumplir los objetivos de déficit impuestos por el Estado y ha recalcado que "no hay otra opción" que acogerse a los límites de gasto establecidos